



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2025.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las catorce horas del día viernes veintinueve de agosto del año dos mil veinticinco, previa convocatoria realizada a través del oficio número SA/DGCOBS/844/08/2025, del veintiséis del mismo mes y año, emitido por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración, y notificada el día veintiséis del mismo mes y año, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración, ubicada en Plaza de Armas General Emiliano Zapata Salazar, sin número, Col. Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, los siguientes servidores públicos integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. -----

Militza Karina Escobar Díaz, Coordinadora Técnica y Encargada de Despacho de la Secretaría de Administración, representante de la Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos y Presidenta suplente del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, designada mediante oficio número GOG/0092/2025 del quince de agosto del año dos mil veinticinco. -----

Myryam Balbuena Bazaldúa, Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. -----

-----En calidad de vocales-----

Guadalupe Collado Carvajal, Asesora Operativa B y Encargada del Despacho de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Administración, en suplencia de la Coordinadora Técnica y Encargada de Despacho de la Secretaría de Administración, designada mediante oficio número SA/342-MKED/2025, del quince de agosto del año dos mil veinticinco, en su carácter de Vocal del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. -----

José Emanuel Coronato Liñan, Subprocurador Fiscal de Asuntos Federales, en suplencia del Secretario de Hacienda, designado mediante oficio número SH/0033/2025 del veinte de agosto del año dos mil veinticinco, en su carácter



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

de Vocal del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. -----

Eduardo Moncada Barrera, Titular de la Unidad de Fiscalización y Combate a la Corrupción, en suplencia de la Secretaria de la Contraloría, designado mediante oficio número SC/462/2025, del primero de agosto del año dos mil veinticinco, en su carácter de Vocal del Comité para el Control de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. -----

Andrés Robles Ayala, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado, en su carácter de Vocal del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, cuyo proceso se encuentra vinculado en el punto cinco del orden del día, de acuerdo con lo establecido en la fracción VI del artículo 27 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, quien solo participará en la presente sesión cuando se desahogue el punto antes mencionado. -----

-----Invitado permanente-----

Omar Hernández Pacheco, Director General de Consultoría de Asuntos Administrativos, en suplencia de la Consejera Jurídica, designado mediante oficio número CJ/DA-0163/2025 del treinta y uno de julio del año dos mil veinticinco, en carácter de invitado permanente del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. -----

Todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia. -----
- 2.- Verificación y declaración del quórum legal para sesionar. -----
- 3.- Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 4.- Lectura y en su caso aprobación y firma del acta correspondiente a la Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2025. -----
- 5.- Revisión y en su caso, dictaminación y aprobación de la procedencia de la Licitación Pública Nacional número EA-NOO-2025, a plazos reducidos referente



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

a la adquisición de equipo de cómputo y software; solicitado por la Jefatura de la Oficina de la Gobernatura del Estado.

6.- Asuntos Generales.

7.- Clausura de la Sesión.

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

PUNTO UNO.- Lista de asistencia. La Secretaría Ejecutiva del Comité, procede al pase de lista para constatar la asistencia de los miembros que integran el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; encontrándose presentes la Presidenta suplente, la Secretaría Ejecutiva y tres vocales, es decir cinco integrantes con voz y voto, más un invitado permanente con voz, los cuales integran este Órgano Colegiado, adjuntándose al acta, la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las Dependencias que conforman el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2025.

PUNTO DOS. - Verificación y declaración del quórum legal para sesionar. La Secretaría Ejecutiva del Comité, verifica que existe quórum legal para desahogar la presente sesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 17, fracción VII, numeral 7, inciso A) del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. Quedando formalmente instalada la **Vigésima Sesión Ordinaria** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, por lo tanto, serán válidos los acuerdos que de ella resulten.

PUNTO TRES. - Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día. La Secretaría Ejecutiva del Comité presenta el contenido del orden del día, y procede a dar lectura como a continuación se indica:

1.- Lista de Asistencia.

2.- Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.

3.- Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día.

4.- Lectura y en su caso aprobación y firma del acta correspondiente a la Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2025.

5.- Revisión y en su caso, dictaminación y aprobación de la procedencia de la Licitación Pública Nacional número EA-N00-2025, a plazos reducidos referente



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

a la adquisición de equipo de cómputo y software; solicitado por la Jefatura de la Oficina de la Gobernatura del Estado.

6.- Asuntos Generales.

7-. Clausura de la Sesión.

La Presidenta suplente, pregunta a los integrantes si tienen alguna observación o comentario al contenido del orden del día propuesto. Los integrantes manifiestan no tener comentario alguno sobre el contenido del orden del día, en virtud de lo anterior la Presidenta suplente solicita a la Secretaría Ejecutiva consulte en votación económica sí es de aprobarse el contenido al orden del día.

La Secretaría Ejecutiva del Comité, somete a votación el contenido del orden del día, dando el siguiente resultado:

Presidenta suplente del Comité, Voto a favor.

Secretaría Ejecutiva, Voto a favor.

Representante de la Secretaría de Administración, Voto a favor.

Representante de la Secretaría de Hacienda, Voto a favor.

Representante de la Secretaría de la Contraloría, Voto a favor.

Resultado de la votación: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención.

Con base al resultado de la votación, los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO COM/01/ORD20/29/08/2025.- Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, el contenido del orden del día.

PUNTO CUATRO. – Lectura y en su caso aprobación y firma del acta correspondiente a la Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2025.

Continuando con el punto, en uso de la voz, la Secretaría Ejecutiva del Comité, presenta el punto cuatro del orden del día, asimismo, menciona que a efecto de velar por la agilidad de la presente sesión y tomando en consideración que el acta fue enviada previamente con la convocatoria para su revisión, se propone dispensar la lectura del acta en comento.

Una vez expuesto el punto, la Presidenta suplente, pregunta a los integrantes si tienen alguna observación o comentario respecto del punto antes expuesto. Los integrantes del Comité, manifiestan no tener comentario alguno respecto del acta en comento.



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

La Presidenta suplente solicita a la Secretaría Ejecutiva consulte en votación económica sí es de aprobarse el punto número cuatro del orden del día. -----

La Secretaría Ejecutiva del Comité, somete a votación económica el punto número cuatro, dando el siguiente resultado: -----

Presidenta suplente del Comité, Voto a favor. -----

Secretaria Ejecutiva, Voto a favor. -----

Representante de la Secretaría de Administración, Voto a favor. -----

Representante de la Secretaría de Hacienda, Voto a favor. -----

Representante de la Secretaría de la Contraloría, Voto a favor. -----

Resultado de la votación: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 voto de abstención. -----

Con base al resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO COM/02/ORD20/29/08/2025. - Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, dispensan la lectura del acta y acuerdan por unanimidad de votos, aprobar el acta correspondiente a la Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2025. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 fracción VII, numeral 7, inciso C del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

PUNTO CINCO. - Revisión y en su caso, dictaminación y aprobación de la procedencia de la Licitación Pública Nacional número EA-N00-2025, referente a la adquisición de equipo de cómputo y software; solicitado por la Jefatura de la Oficina de la Gobernatura del Estado. -----

Para el desahogo del presente punto, ingresa a la sala de juntas el **C.P. Andrés Robles Ayala**, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Jefatura de la Oficina de la Gobernatura del Estado, en su carácter de **Vocal** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, cuyo proceso se encuentra vinculado en el punto cinco del orden del día, de acuerdo con lo establecido en la fracción VI del artículo 27 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

Continuando con el punto, en uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva del Comité,



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

presenta el punto cinco del orden del día y cede la palabra al Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Jefatura de la Oficina de la Gobernatura del Estado. -----

En uso de la voz el **C.P. Andrés Robles Ayala**, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Jefatura de la Oficina de la Gobernatura del Estado, presenta el punto de la procedencia de la Licitación Pública Nacional número EA-N00-2025, referente a la adquisición de equipo de cómputo y software, manifestando lo siguiente: es necesario la adquisición de equipo de cómputo y software para mejorar el estado de saturación que tiene el centro de datos actual del Gobierno del Estado, asimismo, se cuenta con una suficiencia presupuestal como a continuación se indica: -----

	Tipo de Autorización: Suficiencia Presupuestal	Importe \$
Origen de Recursos:	Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales Procedencia: 2025- Ingresos Propios	19,040,000.00

Proyecto	Nombre del Proyecto	Monto
010022	Llave Digital Morelos	19,040,000.00

Considerando que la elaboración de bases presentadas ante este Comité y anexo técnico, es de acuerdo a las necesidades del área requirente, quien es responsable del contenido y veracidad de la información que es fundamental para la elaboración de las bases de licitación. -----

Una vez expuesto el punto, la Presidenta suplente, pregunta a los integrantes si tienen alguna observación o comentario respecto del punto antes expuesto. Los integrantes del Comité, manifiestan no tener comentario alguno respecto del punto cinco. -----

La Presidenta suplente solicita a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación económica sí es de aprobarse el punto número cinco del orden del día. -----

La Secretaria Ejecutiva del Comité, somete a votación económica el punto número cinco, dando el siguiente resultado: -----

Presidenta suplente del Comité, Voto a favor. -----

Secretaria Ejecutiva, Voto a favor. -----

Representante de la Secretaría de Administración, Voto a favor. -----

Representante de la Secretaría de Hacienda, Voto a favor. -----

Representante de la Secretaría de la Contraloría, Voto a favor. -----

Representante de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Jefatura de la Oficina de la Gobernatura del Estado. -----



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Resultado de la votación: 6 votos a favor, 0 votos en contra, 0 voto de abstención. -----

Con base al resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO COM/03/ORD20/29/08/2025. - Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acuerdan por **unanimidad de votos**, aprobar la procedencia de la Licitación Pública Nacional número EA-N00-2025, referente a la adquisición de equipo de cómputo y software; solicitado por la Jefatura de la Oficina de la Gobernatura del Estado. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracciones V, VI y XIII de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

Una vez dictado el acuerdo respecto del punto cinco del orden del día, se retira de la sala de juntas el C.P. Andrés Robles Ayala, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Jefatura de la Oficina de la Gobernatura del Estado; quien participa en calidad de **Vocal** del Comité para el Control de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. -----

PUNTO SEIS. - Asuntos Generales. La Presidenta suplente pregunta a los presentes si existe algún asunto general a tratar. Los integrantes manifiestan que no tienen ningún asunto que tratar. Por lo tanto, se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO SIETE. - Clausura de la sesión. En este punto la Secretaria Ejecutiva del Comité, cede la palabra a la Presidenta suplente del Comité. -----

En uso de la voz la Presidenta suplente del Comité, da la gracias a los integrantes del Comité por su asistencia a la presente sesión y procede a la clausura de la misma, siendo las catorce horas con veintiún minutos del día viernes veintinueve de agosto del año dos mil veinticinco, se clausura la **Vigésima Sesión Ordinaria del año 2025.** -----

Se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce, para su constancia legal de todos los que en ella intervinieron. De conformidad por lo dispuesto en el artículo 17, fracción VII, numeral 7, inciso H) del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al apéndice del acta y forman parte de la presente minuta los siguientes documentos: -----



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Integración del punto cuatro: 1.- Acta correspondiente a la Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2025. -----

Integración del punto cinco (Jefatura de la Oficina de la Gubernatura): 1.- Copia del oficio número JOGE/UEFA/00614/2025 del 26 de agosto de 2025. 2.- Copia del oficio número SH/CE/DGPGP/0026-LM/2025 del 10 de enero de 2025. 3.- Copia del oficio número SH/CE/DGPGP/0284-JGA/2025 del 19 de marzo de 2025. 4.- Captura de Pantalla del SIGEF. 5.- Copia del oficio número JOGE/UEFA/00592/2025 del 14 de agosto de 2025. 6.- Copia del oficio número SA/DGP/1395/2025-07 del 04 de julio de 2025. 7.- Anexo técnico. 8.- Ficha técnica. 9.- Modelo del contrato. 10.- Dictamen Técnico con número de folio DGGOT-CSI-2025-013. 11.- Dictamen Técnico con número de folio DGGOT-CSI-2025-025. 12.- Dictamen Tecnológico de Software con número de folio ATD/DGGOT/DDT/DT/002. 13.- Dictamen Tecnológico de Software con número de folio ATD/DGGOT/DDT/DT/005. 14.- Dictamen Tecnológico de Software con número de folio ATD/DGGOT/DDT/DT/003. 15.- Proyecto de bases de licitación. 16.- Copia del oficio de solicitud de estudio de mercado del 23 de julio de 2025. 17.- Correo Electrónico referente a la actualización del estudio de mercado del 28 de agosto de 2025. 18.- Copia del estudio de mercado (cuadro comparativo y copias de cotizaciones). -----

Integrantes del Comité con voz y voto.

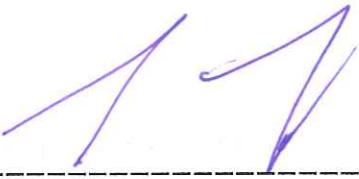
Militza Karina Escobar Díaz

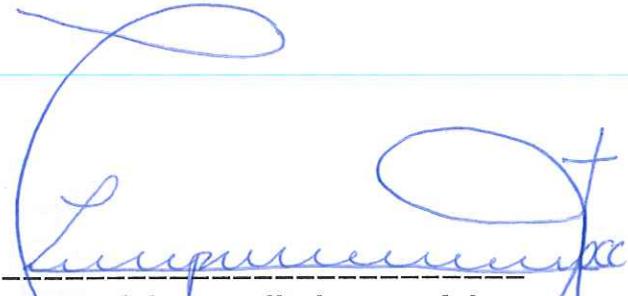
Coordinadora Técnica y Encargada de Despacho de la Secretaría de Administración, en carácter de Presidenta suplente del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, designada mediante oficio número GOG/0092/2025 del 15 de agosto de 2025.

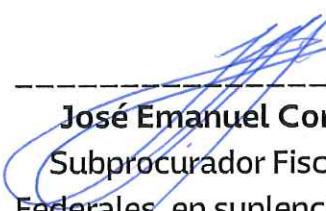


ADMINISTRACIÓN

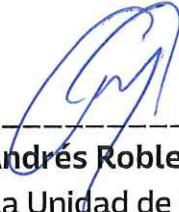
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN


Myryam Balbuena Bazaldúa
Directora General de
Contrataciones de Bienes y
Servicios de la Secretaría de
Administración, en su carácter de
Secretaria Ejecutiva del Comité para
el Control de Adquisiciones,
Enajenaciones, Arrendamientos y
Servicios del Poder Ejecutivo del
Estado de Morelos.


Guadalupe Collado Carvajal
Asesora Operativa B y Encargada del
Despacho de la Unidad de Enlace
Jurídico de la Secretaría de
Administración, en suplencia de la
Coordinadora Técnica y Encargada de
Despacho de la Secretaría de
Administración, designada mediante
oficio número SA/342-MKED/2025, del
15 de agosto de 2025.
Vocal.


José Emanuel Coronato Liñán
Subprocurador Fiscal de Asuntos
Federales, en suplencia del Secretario
de Hacienda, designado mediante
oficio número SH/0033/2025 del 20
de agosto del 2025.

Vocal.


Andrés Robles Ayala
Titular de la Unidad de Enlace Financiero
Administrativo de la Jefatura de la
Oficina de la Gobernatura del Estado.
Vocal.



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Eduardo Moncada Barreda

Titular de la Unidad de Fiscalización y Combate a la Corrupción, en suplencia de la Secretaría de la Contraloría, designado mediante oficio número SC/488/2025, del 01 de agosto de 2025.

Vocal.

EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, MI INTERVENCIÓN Y FIRMA EN EL PRESENTE EVENTO SE ORIENTA ÚNICAMENTE A OBSERVAR Y VIGILAR EL EXACTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS COLEGIADOS QUE ACTÚAN Y PARTICIPAN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL DESARROLLO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PRESENTE PROCESO.

DE IGUAL MANERA, COMO SALVAGUARDA DE LOS INTERESES, BIENES Y PATRIMONIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO, COMO ÓRGANO DE COORDINACIÓN, CONSULTA Y APOYO TÉCNICO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES; EN LA INTELIGENCIA DE QUE ESTE ÓRGANO TENDRÁ COMO OBJETO, COADYUVAR EN EL ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS DE CARÁCTER GENERAL QUE REGULEN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DESTINADOS A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DEMÁS OPERACIONES MATERIA DE LA REFERIDA LEY.

LO ANTERIOR, PRIVILEGIANDO LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, HONRADEZ, TRANSPARENCIA, IMPARCIALIDAD Y CALIDAD EN LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS, BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE ADQUISICIÓN.

POR TANTO, LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA SE ACOTA A LO ANTES EXPUESTO, Y NO EXIME A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS CONTRATANTES DE RESPONSABILIDADES U OMISIONES EN LAS ETAPAS QUE INTEGRAN LA PRESENTE ADQUISICIÓN. (SIC)

Invitado permanente del Comité con voz:

Omar Hernández Pacheco,
Director General de Consultoría de Asuntos
Administrativos, en suplencia de la Consejera Jurídica,
designado mediante oficio número CJ/DA-
0163/2025, del 31 de julio de 2025.

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS DEL EJERCICIO 2025, LLEVADA A CABO EL DÍA VIERNES VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----